

PROGRAMA DE APOYO A LOS PROFESIONALES MÁS INNOVADORES

Más de 260 proyectos de empresa optan al Horizonte XXII

La organización ha mostrado su satisfacción por el altísimo nivel de participación

EyE
C-LM

La Fundación Horizonte XXII de Globalcaja ha recibido más de 260 proyectos empresariales de emprendedores interesados en formar parte de la Plataforma de Creación de Empresas Desafío 22, un programa integral de apoyo a los profesionales más innovadores que quieren crear sus negocios en Castilla-La Mancha.

La directora general de la Fundación, Ana Isabel López Casero, ha mostrado su satisfacción por el altísimo nivel de participación que ha promovido la convocatoria, un centenar más que en la primera edición. "La acogida y el interés que ha despertado la segunda convocatoria del Desafío 22 ha superado todas nuestras expectativas. Lo interpretamos como muestra de que unos generadores de

riqueza tan importantes y necesarios en estos tiempos como son los emprendedores mantienen muy despiertas sus inquietudes; desde la Fundación queremos apoyarles en sus aventuras empresariales porque creemos firmemente que su esfuerzo es vital para salir de la crisis", aseguró López Casero.

Para la directora general, "es de vital importancia la promoción del emprendimiento como generador de empleo y riqueza" y, por ello, la Fundación Horizonte XXII apoya y valora cualquier iniciativa que sirva para este fin, como es la Ley de Emprendedores recientemente aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha.

Desafío 22 apostará por aquellas ideas empresariales que favorezcan la innovación en Castilla-La Mancha, lo que tiene en cuenta el Comité de Selección ha realizado una

ronda de entrevistas para catalogar los proyectos en función tanto de ese aspecto como de la originalidad, la importancia estratégica para la región y el carácter emprendedor de los aspirantes.



Ana López Casero, junto a la ganadora de los 50.000 euros de la pasada edición.

EMPLEADAS DEL HOGAR EN LA REGIÓN

CCOO habla de 12.500 empleos sumergidos

EyE
C-LM

La integración del Régimen Especial de Empleadas de Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social abre un nuevo marco de relaciones laborales que permitirá proteger más y mejor a las trabajadoras de este sector, según CCOO en Castilla-La Mancha. Profesionalizar y dignificar la prestación laboral que llevan a cabo las trabajadoras y trabajadores domésticos, a través del incremento de su protección social, se hacía imprescindible. La ampliación de derechos y de protección social puede afectar



En la imagen, empleadas del hogar.

tar a unas 20.000 personas en Castilla-La Mancha, de las que sólo 7.300 están actualmente de alta en la Seguridad Social y el resto trabaja en la economía sumergida.

Al suscribirse o renovar la suscripción por dos años



Economía y Empresas le regala totalmente GRATIS este

MAGNÍFICO RELOJ de acero inoxidable y correa de caucho. Con 2 años de garantía

Si usted desea suscribirse, rellene este boletín y envíelo a EL DIA: Apartado de correos 139; 16080 Cuenca, o al correo electrónico escamilla.ana@grupo-eldia.net. Tan pronto nos llegue, comenzaremos a enviarte nuestra publicación.

La suscripción se renueva automáticamente si no se recibe confirmación de baja por carta certificada al Dpto. de Suscripciones

En cumplimiento del art. 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al Fichero inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "suscriptores" y tratados debidamente a fin de realizar la gestión administrativa general. El responsable del fichero es EL DIA de Toledo, S.L. y la dirección donde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, calificación y oposición es: apdo. correos nº 139 - 16080 Cuenca

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Dos años: 120 Eur.
Gastos de envío incluidos.

Firma del cliente:

Nombre y apellidos: _____

Calle: _____ Nº: _____ P: _____

Población: _____ C.P.: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____

DNI / CIF: _____

Nombre de la Entidad Bancaria: _____

Nº de Cuenta (20 dígitos) _____

Dirección de la Entidad: _____